ACUSE

Romita, Gto., a 22 de julio de 2022

C O N V O C A T O R I A

Con fundamento en los artículos 61, 63, 65 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los numerales 31, 34, 36, 37, 39 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Romita, Guanajuato, se convoca a **Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento que se llevará a cabo el día **sábado 23 de julio de 2022**, en punto de las **11:30 once treinta horas,** en el Salón de Cabildos, de esta Presidencia Municipal, así como de forma virtual en base a lo aprobado por el H. Ayuntamiento de Romita, Gto., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Pase de lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

2.- Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura del acta anterior y en su caso aprobación de la misma.

4.- Presentación, análisis y en su caso aprobación, del Reglamento de Limpia y Recolección de Basura para el Municipio de Romita, Guanajuato.

5.- Propuesta y en su caso aprobación, del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para el Municipio de Romita, Guanajuato.

6.- Propuesta y en su caso aprobación, del Plan de Trabajo del Sistema de Seguridad Pública para el Municipio de Romita, Guanajuato.

7.- Propuesta y en su caso acuerdo conducente, referente al otorgamiento de conformidad municipal para el año 2022, para autorizar la prestación de servicios en su modalidad de protección y vigilancia de personas y de bienes dentro de este municipio, a la empresa denominada "Tecnología Aplicada a la Seguridad Privada".

8.- Propuesta y en su caso acuerdo conducente, referente al otorgamiento de conformidad municipal para el año 2022, para autorizar la prestación de servicios en su modalidad de transporte, custodia y protección de fondos y valores dentro de este municipio, a la empresa denominada "Servicio Pan Americano de Protección, S.A. DE C.V."

9.- Propuesta y en su caso acuerdo conducente, referente al otorgamiento de conformidad municipal para el año 2022, para autorizar la prestación de servicios en su modalidad de protección y vigilancia de personas y de bienes dentro de este municipio, a la empresa denominada "Hc Seguridad Privada, Integral y Corporativa del Bajío, S. DE R.L. DE C.V".

10.- Asuntos generales.

11.- Clausura de la sesión.

RECIBIDO
22 JUL 2022